

Santiago, 22 de mayo de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

Señor Superintendente:

Por medio de la presente y encontrándome debidamente facultado, comunico a usted, en calidad de hecho esencial, respecto de MetLife Chile Seguros Generales S.A., en adelante la "Sociedad", lo siguiente:

1.- En sesión extraordinaria celebrada con fecha 17 de mayo de 2017, el Directorio tomó conocimiento de la carta de renuncia presentada por el Director señor Eugenio Guzmán Mc Andrew. En la misma sesión, presentaron su renuncia los Directores asistentes señores Gregorio Ruiz-Esquide Sandoval, Alejandro Fernández Galaz, Marcelo Díaz Palma y Ronald Mayne-Nicholls Secul.

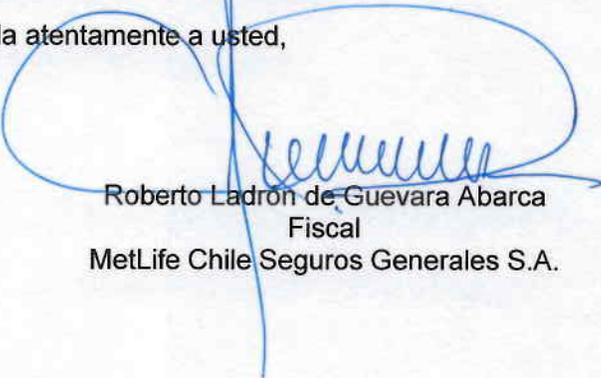
2.- En conformidad a lo dispuesto en el artículo 32 de la ley 18.046, y cumpliéndose con los requisitos y el quórum establecido en los estatutos sociales, en la misma sesión extraordinaria el Directorio designó a los Directores reemplazantes.

3.- De esta manera, el Directorio de la Sociedad quedó compuesto por las siguientes personas, quienes durarán en sus funciones hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, oportunidad en la cual deberá procederse a la renovación total del Directorio de conformidad con el artículo 32 de la Ley N° 18.046:

Jaime Carey Tagle
Felipe Moro Vargas
Guillermo Acuña Sboccia
Rafael Vergara Gutiérrez
Carlos Bargiela

4.- Por último, el nuevo Directorio, en la citada sesión, eligió como Presidente del mismo y de la Sociedad al Director señor Jaime Carey Tagle.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Roberto Ladrón de Guevara Abarca
Fiscal
MetLife Chile Seguros Generales S.A.